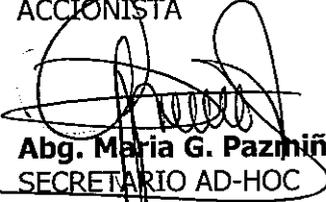


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDICAL SOLUTION MEDISOLUT S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Marzo de dos mil quince, a las diez horas, en la oficina signada con el número 111, del primer piso, del Edificio Empresarial No. 5 del Parque Empresarial Colón, ubicado en la Av. Rodrigo Chavez, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MEDICAL SOLUTION MEDISOLUT S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas el señor Dr. Juan Abdelaziz Valencia y la señora Silvana del Pino Neira. Actúa como Presidente de la sesión el señor Dr. Juan Abdelaziz Valencia y actúa como Secretaria Ad-hoc la Abg. Maria Gabriela Pazmiño Villagrán. Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar previa la elaboración de la lista de accionistas presentes y por estar la totalidad del capital suscrito deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria, sin convocatoria previa de acuerdo a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración el punto del orden del día: **1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2014 DE LA COMPAÑÍA:** Toma la palabra el señor Dr. Juan Abdelaziz Valencia, quien pone a consideración de los accionistas el punto único del orden del día, que es la aprobación del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio económico 2014, quienes luego de deliberar lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, no sin antes autorizar a la Abg. Maria Gabriela Pazmiño Villagrán - Secretaria Ad-hoc de la Junta, para que elabore la presente acta, la cual es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.-


Dr. Juan Abdelaziz Valencia
ACCIONISTA


Silvana del Pino Neira
ACCIONISTA


Abg. Maria G. Pazmiño Villagrán
SECRETARIO AD-HOC


Dr. Juan Abdelaziz Valencia.
PRESIDENTE AD-HOC